



MINUTA

ASUNTO: Comunicación de acuerdos del Consejo de Gobierno Insular de 26 de abril de 2017.

Con la finalidad de facilitar la realización de los testimonios de los acuerdos adoptados en la **sesión extraordinaria** del Consejo de Gobierno Insular, celebrada en el día de hoy, se comunica que **todos los puntos incluidos en el respectivo Orden del Día fueron aprobados por la unanimidad** de los miembros corporativos presentes, habiéndose aprobado las propuestas de acuerdo elaboradas por los diferentes Servicios y suscritas por los Órganos Directivos y por los miembros corporativos competentes en cada una de las Áreas de Gobierno Insular, quedando enterado el Consejo de Gobierno de los puntos consistentes en la Dación de Cuentas.

La única excepción fue el punto 45º, que quedó sobre la mesa.

Santa Cruz de Tenerife, a 26 de abril de 2017.

EL VICESECRETARIO GENERAL

Domingo Jesús Hernández Hernández